

La evaluación docente en Colombia

Teacher evaluation in Colombia

Aitor Arizmendi Domínguez¹

Bárbara Saa García²

Resumen

Los resultados de los sistemas educativos cada vez tienen una mayor relevancia en la sociedad a nivel mundial, una evidencia de ello es la prueba PISA. Esta evaluación tiene diversos efectos en los sistemas educativos, entre ellas destaca la evaluación del trabajo docente. Por esta razón, se ha focalizado la atención en evaluar la práctica docente desde la perspectiva de la rendición de cuentas. Para ello, se analiza el sistema de evaluación docente de Colombia, considerando el contexto educativo del país, así como sus resultados, además de la política implantada y el marco legal desde un punto de vista crítico.

Palabras clave: Evaluación docente, educación, calidad

Abstract

The results of educational systems are increasingly relevant in society worldwide, as evidenced by the PISA test. For this reason, attention has been focused on evaluating teaching practice from the perspective of accountability. This evaluation has various effects on education systems, among them the evaluation of teaching work. To achieve this, the evaluation system of teachers in Colombia is analyzed

¹ Grado en Magisterio de Educación Primaria, mención en NEE por la Universidad de Alcalá. Estudiante del Máster de Calidad y Mejora de la Educación (Universidad Autónoma de Madrid). Email: aitor.arizmendi92@gmail.com

² Grado en Educación Primaria con mención en Lengua Inglesa en la Universidad de León. Estudiante del Máster de Calidad y Mejora de la Educación (Universidad Autónoma de Madrid). Email: barbarasaa4@gmail.com

considering the educational context of the country, as well as its results, the policy implemented and the legal framework from a critical point of view.

Key words: Teacher evaluation, education, quality

1. Introducción

Hoy en día si consideramos el fenómeno de la globalización, vivimos grandes cambios en múltiples aspectos, y la Educación no podía dejar de ser uno de ellos (Bonaf, 2009). Como gran eje vertebrador de la sociedad del futuro, los gobiernos y organizaciones internacionales enfocan sus políticas hacia corrientes y modelos que siguen direcciones similares, dirigidas a modificar modelos educativos tradicionales hacia modelos de innovación y evaluación como garantía de mejora educativa, buscando que la formación de los alumnos esté orientada a formar a los futuros ciudadanos del mundo (Melendro, 2008).

Un ejemplo son las políticas promovidas por organismos internacionales y supranacionales, como UNESCO y las metas 2030, la OEI y su programa metas 2021 o las enfocadas hacia la calidad educativa, como las promovidas por el Banco Mundial o la OCDE (Bonaf, 2002). Estas políticas tienen en consideración diversos aspectos y agentes de la educación, como resultados, contexto social, la participación, organización del sistema, el papel de familias, alumnos y docentes. Los dos últimos ocupan un papel fundamental, adquiriendo cada vez una mayor importancia el desempeño de la función docente, la metodología, su formación y sus conocimientos. Esto se debe a que cada vez se responsabiliza más a los maestros del buen funcionamiento y resultados de la educación, buscando que responda a unos criterios y exigencias que aseguren la calidad educativa.

Pensando en la importancia del trabajo y formación de los docentes, ¿debemos comprobar su trabajo? ¿debemos evaluarlo? ¿debemos ver cómo trabaja? ¿O simplemente debemos confiar en su buen hacer? Para asegurar la calidad de los sistemas educativos, desde los años 90 las reformas educativas comenzaron a conducirse hacia la evaluación, buscando una mejora de la educación hacia la calidad, desde una perspectiva de rendición de cuentas,

regulación y control, ligado a los nuevos modelos de gestión pública (Bolívar, 2010), centrados en la evaluación del aprendizaje, generalmente a partir de test estandarizados, algo que se extiende en la presente década en la evaluación de docentes (Verger, 2017).

Bajo el supuesto de que la evaluación de los docentes mejora la calidad educativa, la misma se ha extendido en una gran variedad de países. Esto viene reflejado en las políticas de las distintas agendas de algunos organismos supranacionales, como las metas 2030 de la UNESCO o las metas 2021 de la OEI - meta 8, fortalecer la profesión docente y meta 11 evaluar el sistema educativo-, centradas en acciones para la mejora educativa.

En este contexto, muchas políticas y discusiones educativas están empezando a girar en torno al papel y desarrollo profesional docente (DPD), debido en gran parte a la relevancia otorgada por los Organismos Internacionales que en un contexto globalizado y de mayor competencia, motiva una mayor presencia del DPD en las políticas nacionales con el fin de obtener sistemas educativos eficientes y capaces de responder a las necesidades de la ciudadanía (Manso y Monarca, 2016), y que al mismo tiempo la educación mantenga su aspiración de ser el agente fundamental de cambio para conseguir la equidad e inclusión social en la mayoría de los países, debido a la necesidad de estos en solucionar la problemática de pobreza, desigualdad y fragmentación social existente (Blanco, 2006). A pesar de estas reformas, los objetivos no se han cumplido en su totalidad y en la actualidad los esfuerzos se centran en alcanzar y mejorar la calidad educativa, en línea con las tendencias de las distintas agendas internacionales, y para ello los docentes juegan un papel muy significativo.

Por ello, analizamos desde un punto de vista crítico la Evaluación del Desempeño Docente en la República de Colombia, dentro de la educación preescolar, básica y media. Colombia es un país con unos resultados académicos en diferentes pruebas internacionales poco satisfactorios, que a pesar de su situación sociopolítica -no podemos olvidar el conflicto armado y sus consecuencias-, la opinión pública hace hincapié en la responsabilidad de los docentes, centrando la atención en la mejora del desempeño docente a través de

la evaluación, intentando determinar los puntos fuertes, débiles y de mejora de este sistema de evaluación docente para la mejora de la calidad.

Resulta un tema polémico, pues la inseguridad que generan estas pruebas a los docentes relacionando resultados con la estabilidad laboral y su salario, afectan a la formación de la cultura evaluadora, que debe dirigirse a crear una conciencia de rutina, no entendiéndose como elemento de control y presión, y que al mismo tiempo se centren en evaluar competencias que vayan más allá, como el pensamiento crítico y divergente y no se reduzcan a criterios estandarizados (Ortiz-Morales y Montoya, 2015). Importante tener presente las diferentes prácticas y sistemas que inciden en el mismo, de ahí la importancia de darle un enfoque sistémico. Toda evaluación debe estar previamente muy reflexionada porque, a diferencia de lo que algunos sostienen, no es mejor cualquier sistema que ninguno (Monarca, 2012a). Además, la evaluación con mucha frecuencia se enmarca en políticas de rendición de cuentas, sin embargo, tal y como se refleja en el trabajo de Fernández-González y Monarca (2018), hay distintas formas de entender la rendición de cuentas, por ejemplo, como un proceso que nos permite conocer.

La realidad educativa presenta una dimensión ética-política donde las evaluaciones y las políticas son necesarias para el cambio y la mejora desde un enfoque sistémico y complejo (Monarca, 2012b). Cada vez más países de América Latina están llevando a cabo medidas de este tipo debido a la preocupación por los resultados de pruebas de evaluación externa de los sistemas educativos que realizan algunos organismos internacionales.

La evaluación y supervisión educativa del desempeño docente han sido algunas de las acciones que lleva a cabo Colombia para adquirir la llamada, aunque inexactamente definida, calidad de la educación. En el presente ensayo, como se ha anticipado, tenemos como objetivo analizar aspectos de este sistema de evaluación del desempeño docente de este país, reflejando las fortalezas y debilidades del mismo, así como los aspectos a mejorar. En primer lugar, nos centraremos en el contexto educativo de Colombia y sus resultados, para después continuar con el propio sistema de evaluación, carrera docente y marco legal.

2. Contexto educativo en Colombia

Colombia es un país que ha centrado su actuación en mejorar el acceso a la educación y en equilibrar las desigualdades sociales en un contexto complicado, con un conflicto armado y unas grandes desigualdades económicas. Pero a pesar de ello, quiere dar un salto cualitativo y cuantitativo, y tiene como finalidad mejorar su sistema educativo, pues la educación es el motor de cambio y progreso social (Barrera-Osorio, Maldonado y Rodríguez, 2012) y en busca de la mejora y calidad educativa (Fedesarrollo, 2014).

Para poder conocer la naturaleza y el sentido del proceso de evaluación docente en Colombia, hemos considerado importante realizar un pequeño repaso a los resultados académicos del país, en los diferentes test y pruebas que se han realizado en los últimos años, debido a la influencia que ejercen en la posterior toma de decisiones y señalar el punto de partida desde el que mejorar. A grandes rasgos, los resultados en Colombia son considerados no satisfactorios, basando esta conclusión en tres pruebas: SERCE, TERCE y PISA.

2.1. Resultados del sistema educativo en Colombia

2.1.1. SERCE

El SERCE es realizado por la UNESCO en el año 2006 y consiste en evaluar a alumnos de tercer y sexto grado de países de América Latina y el Caribe, en matemáticas, lectura y escritura y ciencias de la naturaleza, considerando además factores escolares y sociales que se asocian y posiblemente explican el logro de los estudiantes.

Sus resultados indicaron que la segregación escolar por condiciones socioeconómicas y culturales es una de las mayores causas que tiene una relación negativa con el rendimiento, siendo una variable que explica unos resultados no satisfactorios, y que describen una situación similar entre los países de la región, al igual que en el caso colombiano. A pesar de ello en los resultados de SERCE, Colombia se encuentra en el nivel medio de los países de la región (UNESCO, 2006).

2.1.2. TERCE

El TERCE es un estudio de logro de aprendizaje a gran escala, aplicado en 2013 y que se realizó en 15 países de América Latina y el Caribe. Se evaluó en tercer y sexto grado de la escuela primaria en las áreas de matemáticas, lectura y escritura y, para sexto en el área de ciencias naturales. Su objetivo principal fue aportar información para el debate sobre la calidad de la educación en la región, así como orientar la toma de decisiones en políticas públicas educativas (UNESCO, 2015). Es importante destacar lo que señala la propia UNESCO en la información sobre el TERCE, donde se incluyen una serie de instrumentos que permiten entender el contexto y cómo surge el aprendizaje si se tiene en consideración las circunstancias de los lugares evaluados (UNESCO, 2014).

Colombia destacó sobre la media regional en las áreas de lectura y ciencias naturales en sexto curso, encontrándose en el resto en la media de la región, salvo en escritura en sexto, que se encontraba por debajo de la media. Dentro de otros aspectos los resultados regionales arrojan, en conclusiones de la UNESCO que, aunque la región ha avanzado en materia de alfabetización y cobertura de sus sistemas educativos, pero continúan pendientes importantes desafíos en materia de calidad y equidad destacando además el resultado negativo de Colombia en una de las áreas (UNESCO, 2016).

Pero el estudio destaca dos factores relevantes que hay que tener en cuenta, pues el mayor logro académico viene relacionado con el nivel socioeconómico de las familias, el apoyo de los padres, el fomento de la lectura y la previa asistencia a la educación preescolar, así como la asistencia y puntualidad de los docentes, la disponibilidad de cuadernos y libros, las buenas prácticas docentes, siendo este un punto muy destacable, por el contrario, los factores que empeoran los resultados son el absentismo escolar, sistemas escolares poco inclusivos social y económicamente y violentos (UNESCO, 2016).

En este informe, en el que no se indica de forma explícita las actuaciones evaluativas realizadas, se hace una mención a que las prácticas docentes son un

aspecto muy importante en los resultados educativos, sin embargo, no realiza un estudio específico sobre las prácticas docentes y sus efectos directos en el aula.

2.1.3. PISA

Las pruebas PISA consisten en un estudio a nivel mundial, que evalúa el rendimiento académico de los alumnos en matemáticas, ciencia y lectura, a través de unos test estandarizados, de los sistemas educativos de los países inscritos, desde una perspectiva cuantitativa, proporcionando datos que pueden compararse con otros países. Estas pruebas, que se realizan cada tres años, se basan en unos criterios que buscan mejorar las políticas de cada país, acorde a los criterios marcados por el organismo que diseña y realiza estas pruebas y su posterior interpretación, la OCDE.

Colombia comenzó a participar en las pruebas PISA en el año 2006, y aunque en líneas generales sus resultados han ido mejorando, todavía siguen estando muy por debajo de la media del resto de países, incluso entre los de su propia región de referencia. Si tomamos el último informe PISA publicado, que data de 2015, podemos observar que en cuanto al ranking (PISA, 2015): En Matemáticas ocupa la posición 63 de 72, con 390 puntos, cien puntos por debajo de la media OCDE (490); En lectura es el 59º país de 72, con 425 puntos, sesenta y ocho puntos por debajo de la media OCDE (493); y en ciencias el 56º de 72, con 416 puntos, setenta y siete puntos por debajo de la media OCDE (493).

Con estos datos y ciñéndonos a los criterios que evalúa PISA, los resultados colombianos están alejados de los estándares medios fijados por estas pruebas. No obstante, debe señalarse que el país ha mejorado -con respecto a las pruebas de 2012- en las tres áreas con 8, 6 y 5 puntos respectivamente, aunque esa mejora no sea significativa. En este punto, es necesaria realizar una reflexión sobre esta evaluación, profundamente cuantitativa, que despierta grandes recelos, e incluso se cuestiona lo idónea, sesgada o práctica que pueda llegar a ser, dejando de lado aspectos cualitativos, de observación de clase, de contexto social y económico, obviando las mejoras y progresión de los diferentes sistemas e incluso pudiendo llegar a cuestionar el significado de los datos, de su

interpretación o de como esas posiciones en los ranking, esas puntuaciones pueden marcar la calidad o diferencia entre los diferentes sistemas, siendo esto algo sobre lo que debemos reflexionar.

Pero a pesar de ello, es innegable la influencia que tiene en la opinión pública y en las acciones de los diferentes gobiernos. En Colombia, los resultados del país en el año 2012, que ocupaba el lugar 61 de 65 del ranking PISA, generaron una gran repercusión, lo que desembocó en un cuestionamiento directo al desempeño docente. Esto quedó patente en el artículo de un diario de tirada nacional, *El Tiempo*, en el que señalaba "la vergüenza" que suponía para el país la imposibilidad de competir en el exterior debido al bajo nivel académico general de la población. Pero llama la atención la importancia que en el artículo se da a lo que llama "el primer problema del sistema educativo: los profesores", señalando la baja "calidad" y capacitación de los que pertenecían al antiguo estatuto de contratación de 1979, que son la mayoría de docentes del país. Por tanto, el foco de responsabilidad del fracaso educativo se centra en los profesores del antiguo estatuto que, debido a la Ley 715 de 2001, no pueden ser evaluados ni están bajo medidas que motiven a los profesores a la mejora o revisión periódica de su desempeño (El tiempo, 2014).

Este artículo de prensa refleja la importancia de los resultados del país en la opinión pública, la cual ejerce una gran influencia en las acciones y decisiones políticas. Por ello el proceso de evaluación docente se entiende como un elemento necesario para la mejora educativa, centrando la responsabilidad en la actividad de los profesores, lo que empuja a las autoridades a que las acciones de mejora se centren en la evaluación y control del desempeño por parte de la Administración, algo positivo como elemento de análisis y mejora.

Sin embargo, ninguna de las pruebas mencionadas realiza una evaluación del nivel formativo de los docentes ni de su desempeño y condiciones de trabajo en el aula, como puede desprenderse analizando el informe PISA. Pero a pesar ello, los resultados no son satisfactorios y se responsabiliza exclusivamente a los docentes de esta situación.

Por tanto, y siguiendo las corrientes internacionales -metas 2030, metas 2021-, en Colombia se apuesta por una evaluación docente que permita mejorar su desempeño. Para ello, a continuación, vamos a conocer en qué consiste y cómo se lleva a cabo en el sistema colombiano.

3. Evaluación docente en Colombia

3.1. ¿En qué consiste?

El Consejo del Estado aprobó en 2010 la evaluación anual de desempeño docente reglada por el Decreto 3782 de 2007 y, a su vez, regido por la Ley 1278 del 2002. Este proceso de evaluación es permanente y permite destacar las fortalezas y las debilidades, así como los elementos para mejorar, valorando las competencias comportamentales y funcionales. En esta evaluación anual el evaluador solo realizará la calificación al docente cuando termine el año escolar.

Los resultados de la evaluación de desempeño docente forman parte de la autoevaluación institucional, por lo que son un buen elemento para los planes de mejora y desarrollo personal y profesional de los profesores. Pero ¿por qué es importante esta evaluación? Lo cierto es que supone un compromiso nacional con la calidad de la educación, donde la reflexión es un elemento fundamental tanto de forma colectiva como individual. Los sistemas de evaluación planteados suponen un impacto en la sociedad y en los agentes educativos, además de la relevancia que tienen en relación al cambio y mejora de la educación, ya que la educación se entiende como un derecho de todos (Monarca, 2012b).

Pero ¿cómo funciona y se lleva a cabo esto? Se analiza el desempeño en relación a una serie de indicadores, considerando la evaluación como un proceso continuo, sistemático, basado en la evidencia y orientado a la mejora. Sin embargo, si tenemos en cuenta el Protocolo para la evaluación de desempeño de docentes de 2014, nos damos cuenta de que lo que parece ser una evaluación de competencias en realidad se reduce a evaluar conocimientos disciplinares y específicos, lo cual no puede entenderse como una evaluación completa debido a que no nos deja ver el desarrollo de las competencias pedagógicas que se pretenden evaluar en los docentes.

En este protocolo las competencias funcionales y comportamentales se distribuyen teniendo en cuenta unas áreas de gestión: la académica, que se centra en aspectos relacionados con el dominio curricular, la organización académica, la pedagogía, la didáctica y la evaluación de aprendizajes. Por otro lado, el área administrativa centrada en los recursos y procesos; y finalmente, el área comunitaria que tiene que ver con la comunicación e interacción.

Pero, ¿para que se evalúa? ¿Sirve para algo? ¿Solo se hace porque los países vecinos lo están haciendo o porque realmente es significativa? ¿Esos resultados son útiles? Las preocupaciones actuales están dirigidas a conseguir una mejora de la educación y es por ello por lo que los sistemas educativos desarrollan sistemas de evaluación de desempeño docente ya que pueden favorecer el desarrollo profesional y personal de los mismos y, por tanto, la calidad de la educación (Murillo, 2007). Todos estos interrogantes previos tienen su fundamento porque los últimos informes muestran que los resultados no servían a casi ningún miembro del sistema educativo, lo que es verdaderamente preocupante, porque no mejora la calidad de la educación que, a fin de cuentas, es el objetivo primordial.

Según el Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia (s.f.), la política educativa se centra en cuatro ejes de acción: la cobertura, la mejora de la eficiencia, la pertinencia y la mejora de la calidad. Este último es la preocupación en el presente ensayo, donde se consideran tres elementos fundamentales: los estándares básicos de competencias, los planes de mejoramiento y la evaluación. Y es que la evaluación es un elemento muy relevante que detecta oportunidades de mejora en la toma de decisiones, así como también es considerada como una herramienta para el seguimiento de los procesos.

Sin embargo, con frecuencia los docentes perciben la evaluación como una práctica de control, no existe una cultura evaluadora y debería formar parte de las acciones cotidianas en los centros para que genere cambios en los procesos educativos, y de esta manera podremos obtener información relevante orientada hacia cambios de calidad donde se diseñen políticas de gestión de calidad

relacionadas con las necesidades de cada país (Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, s.f).

Además, es relevante tener en consideración que solo se evalúan aquellos docentes que ingresaron en el sistema educativo estatal, superaron la evaluación del periodo de prueba, además de que llevan mínimo tres meses trabajando.

A partir del 2015 surge un nuevo modelo de evaluación con un cambio incorporado, y es que utilizan el vídeo como herramienta de evaluación en lugar de un examen escrito, además de una autoevaluación, la evaluación que realiza el Rector y la de los alumnos. El vídeo es lo que más valor tiene, por lo tanto, se pretende dar más importancia al trabajo que realiza el profesor en el aula. Este vídeo es evaluado por otros docentes. Si los docentes no estuvieran preparados y, por consiguiente, no superaran la prueba del vídeo, simplemente tendrían que realizar un curso en la universidad así que la promoción finalmente está asegurada y esto se traduce en una pérdida de la calidad de la educación.

Para que una evaluación sea completa y adecuada requiere de muchos elementos y no todo se puede apreciar solo a través del vídeo. Además, resulta paradójico, pero ha habido muchos casos en que docentes que obtienen muy buenos resultados en las encuestas realizadas por los estudiantes, no pueden ascender porque en su vídeo no podían aparecer todos los elementos que estaban siendo evaluados. Por lo tanto, es muy difícil poner en evidencia todos los elementos que son evaluados, mientras que en el sentido inverso, se puede preparar un vídeo muy bueno, rico en variedad de recursos, solicitando la ayuda de cualquier experto y obtener un buen resultado de cara a la prueba. Entonces, ¿qué elementos deben aparecer? ¿Estamos hablando de que hay recetas mágicas en educación? ¿Es ético y moral? En una profesión caracterizada principalmente por la humanidad, donde personas trabajamos con personas, ¿puede haber estas recetas? ¿Puede haber un proceso con unos pasos totalmente rigurosos? (Grupo GEARD, 2017, marzo 28).

4. Conclusiones

Es indispensable evaluar para conocer con la mayor exactitud posible el estado en el que se encuentra cualquier proceso o actividad. Tanto para el gobierno colombiano como para los organismos internacionales, las evaluaciones docentes se consideran un elemento esencial para la mejora de la calidad y los resultados de los sistemas educativos, cuya mejora debe ser a nuestro juicio una preocupación de primer orden para el país, debido a que sus efectos se harán notar a medio y largo plazo en las condiciones de vida, sociales y económicas del país.

Colombia es uno de los países que obtiene los resultados más bajos en las pruebas internacionales, por lo que creemos que el país debe seguir la línea marcada durante la última década en Latinoamérica, en el que se han puesto en marcha evaluaciones que se nutren de todo el sistema para mejorar la calidad de la educación. En línea con De Zubiría (2015), un modelo a tener en cuenta de evaluación docente sería aquel en el que se realizara la entrega del módulo de planificación, las evaluaciones que hace a sus estudiantes y la reflexión sobre su práctica. Así se obtiene un mapa general de lo que hace en su clase en un contexto más amplio, incluyendo preguntas sobre su quehacer docente. Esta se podría complementar con una entrevista personal realizada por otros docentes, algo que sería muy positivo en el método de evaluación, pues permitiría reflexionar al docente sobre su práctica pedagógica, puesto que el fin debe ser ayudar a mejorar la práctica docente y por ende mejorar la calidad de la educación.

Se necesita una mejora en la formación docente, pues en 2012, los estudiantes egresados de las facultades de profesorado no obtienen los resultados esperados en niveles de lectura crítica, razonamiento numérico y competencias ciudadanas. Pero ciñéndonos a la evaluación es necesario que ésta sea integral y sistémica, que busque analizar las competencias teórico-prácticas de los docentes, no solo centrandose en conocimientos de ciertas disciplinas. Esto será fundamental para conseguir que este sistema de evaluación no se quede solo en un sistema de rendición de cuentas, que retroalimente a los docentes, permitiendo tomar

decisiones, tanto a docentes como a instituciones para la mejora educativa. Para ello creemos que es importante que los docentes puedan aprender de las evaluaciones y que incluso estos resultados tengan impacto en las enseñanzas impartidas por las facultades de formación del profesorado (De Zubiría, 2014).

En la evaluación actual, por tanto, para lograr un camino hacia la mejora de la calidad educativa en Colombia, consideramos necesario elaborar una evaluación integral centrada en las competencias del docente en su proceso formativo y en su desempeño en el aula, teniendo en cuenta otras variables externas, como el número y características de los alumnos y el contexto social y económico, que la evaluación aporte feedback, reflexión pedagógica, reuniones de maestros y trabajo en equipo que lleven nuevos sistemas de formación de maestros (De Zubiría, 2015) que sin duda repercutirá en la mejora de la calidad educativa en Colombia.

Referencias bibliográficas

- Barrera-Osorio, F., Maldonado, D., y Rodríguez, C. (2012). Calidad de la educación básica y media en Colombia: diagnóstico y propuestas. *Documentos De Trabajo*. Bogotá, Colombia: Universidad De Rosario. Disponible en <http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/10907>
- Blanco, G. R. (2006). La Equidad y la Inclusión Social: Uno de los Desafíos de la Educación y la Escuela Hoy. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4(3), 1-15.
- Bolívar, A. (2010). El liderazgo educativo y su papel en la mejora. Una revisión actual de sus posibilidades y limitaciones. *Psicoperspectivas. Individuo Y Sociedad*, 9(2) 11-17.
- Bonal, X. (2002). Globalización y política educativa: un análisis crítico de la agenda del Banco Mundial para América Latina. *Revista Mexicana De Sociología*, 64(3).DOI: <http://dx.doi.org/10.2307/3541389>
- Bonal, X. (2009). La educación en tiempos de globalización: ¿quién se beneficia? *Educação & Sociedade*, 30(108), 653-671.

- De Zubiría, J. (10 de diciembre de 2014). La evaluación de los docentes en Colombia. *Revista Semana*. Consultado el 20 de diciembre de 2017. Disponible en <http://www.semana.com/educacion/articulo/la-evaluacion-de-los-docentes-en-colombia/411775-3>
- De Zubiría, J. (21 de septiembre de 2015). La evaluación docente en Colombia frente a Latinoamérica. *Revista Semana*. Consultado el 20 de diciembre de 2017, Disponible en <http://www.semana.com/educacion/articulo/evaluacion-docente-en-colombia-vs-america-latina/443300-3>
- Fedesarrollo. (2014). *La educación básica y media en Colombia: retos en equidad y calidad*. Bogotá: Centro de investigación económica y social. Disponible en <http://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/190/La%20educacion%20basica%20y%20media%20en%20Colombia%20retos%20en%20equidad%20y%20calidad%20-%20KAS.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Fernández-González, N. y Monarca, H. (2018). Los sentidos de la rendición de cuentas en el discurso educativo. *Perfiles Latinoamericanos*, 26 (51), 379-401.
- Grupo GEARD. (2017, 28 de marzo). Cómo superar la ECDF 2017 I Docentes 1278 Colombia. [Archivo de vídeo]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=MEweDZps68E>
- Ley N.º 1278. Decreto No 3783 del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, 2 de octubre de 2007. Disponible en https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-135430_archivo_pdf.pdf
- Manso, J. y Monarca, H. (2016). Concepciones e implicaciones de la OCDE y la Unión Europea sobre el desarrollo profesional docente. *Journal of Supranational Policies of Education*, 5, 137-155.
- Melendro, M. (2005). La globalización de la educación. *Teoría De La Educación de La Universidad De Salamanca*, 17, 185-208.
- Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia. (s.f). *Guía No.31. Guía metodológica. Evaluación Anual de Desempeño Laboral*. Disponible en https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-169241_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia. (s.f). *Carrera Docente*. Disponible en <https://www.mineduccion.gov.co/1621/w3-propertyvalue-48442.html>

- Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia (2011). *Evaluación anual de desempeño de docentes y directivos docentes*. Directiva ministerial sobre evaluación anual de desempeño de docentes y directivos docentes. Disponible en <https://www.mineducacion.gov.co/portal/Preescolar-basica-y-media/Evaluacion/246098:Evaluacion-anual-de-desempeno-de-docentes-y-directivos-docentes>
- Monarca, H. (2012a). La influencia de los sistemas nacionales de evaluación en el desarrollo del currículo. *Perfiles Educativos*, 34(135), 164-176.
- Monarca, H. (2012b). La racionalidad de las políticas de evaluación de la calidad de la educación. *Revista iberoamericana de Educación*, 59 (1), 1-9.
- Monarca, H. (2015). Sistemas de evaluación: disputas simbólicas y configuración de prácticas educativas en los procesos de globalización y reforma del Estado. En H. Monarca (Coord.), *Evaluaciones externas. Mecanismos para la configuración de representaciones y prácticas en educación* (pp. 17-42). Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Murillo, F.J. (2007). *Evaluación del desempeño y carrera profesional docente*. Santiago: OREALC. 2ª Edición revisada.
- OCDE (2015). *PISA. Resultados clave*. Disponible en <http://www.oecd.org/pisa/pisa-2015-results-in-focus-ESP.pdf>
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. *Metas Educativas 2021* (2010). La Educación que queremos para la Generación de los Bicentenarios. Documento Final.
- Ortiz Morales, F. y Montoya, J. (2015). Transformación de la evaluación estandarizada en Colombia: una ruta para promover el pensamiento crítico. En H. Monarca (Coord.), *Evaluaciones externas. Mecanismos para la configuración de representaciones y prácticas en educación* (pp. 107-128). Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Periódico El tiempo (2014). *¿Por qué es tan mala la educación en Colombia?* Disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13570938>
- UNESCO (2006). *Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE)*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. unesco.org. Disponible en

<http://www.unesco.org/new/es/santiago/education/education-assessment-llece/second-regional-comparative-and-explanatory-study-serce/>

UNESCO (2014). *¿Qué es el TERCE? Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. unesco.org. Disponible en <http://www.unesco.org/new/es/santiago/education/education-assessment-llece/terce/what-is-terce/>

UNESCO (2015). *TERCE. Logro de aprendizaje. Laboratorio latinoamericano de evaluación de la calidad de la educación*. Santiago de Chile. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002439/243983s.pdf>

UNESCO-OREALC (2016). Reporte técnico. Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo, TERCE. Santiago, Chile. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002471/247123s.pdf>

UNESCO (2017). Educación 2030. Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. *Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos*. unesdoc.unesco.org. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002456/245656s.pdf>

Verger, A. (2017). La evaluación de la calidad y la rendición de cuentas en la agenda educativa global. En H. Monarca (profesor responsable), asignatura la Calidad de la Educación desde una perspectiva contemporánea e internacional. Universidad Autónoma de Madrid, España.

Fecha de recepción: 7 de febrero de 2018

Fecha de aceptación: 1 de julio de 2018



Revista Educación, Política y Sociedad (ISSN 2445-4109) está distribuida bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)